

25 de setiembre, 2020

INVITACIÓN PARA CONFORMAR EL REGISTRO DE ELEGIBLES DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN RURAL

La División de Educación Rural (DER) le invita a participar para conformar el registro de elegibles para optar por un nombramiento temporal en una plaza temporal con las siguientes características:

Perfil No.13 Especialista en antropología y desarrollo: antropología visual

Área estratégica de conocimiento: Ruralidad y desarrollo comunitario: ámbito sociocultural, ámbito político- administrativo y Educación intercultural.

Año: 2020

Disponibilidad para laborar: 1/4 de tiempo

Requisitos generales:

Grado académico obligatorio

Maestría en antropología con especialidad en antropología de las dinámicas sociales en contextos de desarrollo.

En caso de que un título haya sido emitido en el extranjero, debe presentar el reconocimiento y equiparación por el CONARE.

Experiencia profesional (requisitos obligatorios)

1. Experiencia profesional de al menos 3 años en su área de formación.
2. Experiencia certificada de al menos 1 años como profesor universitario.
3. Experiencia de al menos 2 años en procesos comunitarios o de desarrollo local, preferiblemente en contextos rurales.
4. Experiencia de al menos 1 año en el desarrollo de investigación, filmación, edición y producción documental en áreas relacionadas con pueblos indígenas, a nivel nacional e internacional.

Presentar evidencias de los puntos indicados.

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



Producción académica (requisito obligatorio)

Al menos una producción como autor o coautor (ponencias, libros, artículos en revistas o materiales didácticos con sello editorial), sobre temáticas vinculadas con las áreas de especialización. Informes o productos de consultoría. Se valorará con la puntuación establecida por la comisión de carrera académica de la una.

Otras habilidades y experiencias deseables (en caso de presentarse, será tomado en cuenta para la evaluación de atestados)

1. Contar con estudios o conocimientos en el área de producción audiovisual
2. Habilidades en fotografía fija.
3. Experiencia en la organización y participación en eventos académicos o de la sociedad civil.
4. Consultor(a) nacional o internacional.
5. Experiencia investigación cualitativa y cuantitativa

Para los cinco aspectos antes indicados deberá presentar constancias firmadas u otras evidencias que demuestren la experiencia.

Idiomas (requisito obligatorio): Manejo instrumental de una lengua diferente a la materna. Para su comprobación deberá presentar certificado por institución de educación superior, centro o instituto de idiomas.

Competencias necesarias para el puesto (requisitos obligatorios)

1. Capacidad para el trabajo con poblaciones indígenas.
2. Capacidad para la participación en equipos interdisciplinarios.
3. Participación en cursos de actualización en áreas complementarias o afines a su formación (de los últimos cinco años)

Para su comprobación deberá presentar constancias firmadas u otras evidencias que demuestran estas competencias.

Disponibilidad (requisito obligatorio)

Disponibilidad para cumplir la jornada laboral en distintos horarios, lugares y fines de semana, según los requerimientos de la unidad académica.

Entrega de atestados

En atención a los protocolos de emergencia en el marco del COVID-19, la entrega de atestados se realizará vía cita. El o la oferente solicitará su cita el próximo lunes 28 de setiembre en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. al teléfono 8326-3820 con Elizabeth Porras Jara. La recepción de atestados se llevará a cabo los días 30 de setiembre, 1° y 2 de octubre en la oficina de la División de Educación Rural del CIDE.

Importante: Se solicita a las personas interesadas en participar en el registro de elegibles, incluir en su documentación un curriculum vitae. La documentación incompleta no se tomará en cuenta para la evaluación.

Atentamente,

M.Ed. Rocío Alvarado Cruz
Directora
División de Educación Rural

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

